

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 631-08 que confirma los Cónsules Generales de la República en San Francisco, California; Boston, Massachussets, Estados Unidos de América y Madrid, España.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 631-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Celeste Francisca Jiménez, queda ratificada como Cónsul General de la República Dominicana en Alameda, San Francisco, California, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2.- El señor Dominico Cabral, queda ratificado como Cónsul General de la República Dominicana en Boston, Massachussets, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 3.- El señor Marcos Cross Sánchez, queda ratificado como Cónsul General de la República Dominicana en Madrid, España.

ARTÍCULO 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ